

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASISTESINGEN S.A." CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.

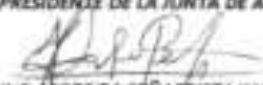
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las oficinas de la Compañía "ASISTESINGEN S.A.", ubicada en la Parroquia Pascuales, Sector Mucho Late, siendo las diez horas, del doce de abril del dos mil dieciocho, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: La Señora ANDA TOLEDO SABINA DEL ROCIO, propietaria de cuatrocientas acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; la señora MOREIRA PEÑARRIETA KARINA GISELA, propietaria de cuatrocientas acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Punto Único.- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, DE LA COMPAÑÍA "ASISTESINGEN S.A."**.

Los accionistas presentes designan a la señora ANDA TOLEDO SABINA DEL ROCIO, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta la señora MOREIRA PEÑARRIETA KARINA GISELA, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, toma la palabra la señora Secretaria MOREIRA PEÑARRIETA KARINA GISELA; y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de escuchar la pronunciación de la Secretaria Señora MOREIRA PEÑARRIETA KARINA GISELA, se somete a consideración de la Junta, la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, así como el informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectivo, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estas se firman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las once horas del mismo día.


ING. ANDA TOLEDO SABINA DEL ROCIO,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.


ING. MOREIRA PEÑARRIETA KARINA GISELA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS